

CONVENIO DE COLABORACIÓN
“POR LOS JÓVENES DE MÉXICO”
ACORDADO POR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Y RICARDO BENJAMÍN SALINAS PLIEGO,
PRESIDENTE DEL GRUPO SALINAS

CONSIDERANDO

- Que debemos lograr que el bono demográfico se convierta en un activo social, y para lo anterior, es una gran oportunidad que el próximo Gobierno de la República ofrezca a los jóvenes un abanico de posibilidades para su desarrollo en educación y empleo.
- Que México debe tener un futuro próspero, pacífico y libre, y para ello requiere de una juventud educada, productiva y sana, que respete el estado de derecho.
- Que el reto de los programas sociales es mostrar resultados en el corto plazo y para ello se requieren capacidades operativas y procesos de organización.
- Que en Grupo Salinas queremos ser líderes en el impulso del programa público federal “Jóvenes Construyendo el Futuro” pero además queremos aportar la enorme experiencia que hemos acumulado en más de 15 años de operar programas dirigidos a la juventud.
- Que con las experiencias y logros de los programas de valor social del Grupo Salinas dirigidos a la juventud, más la escala que solo el gobierno puede proveer a través de sus capacidades presupuestales y políticas, podremos ayudar a cubrir las enormes expectativas que los jóvenes tienen de un futuro con prosperidad incluyente.

POR LO EXPUESTO, LAS PARTES ACUERDAN FIRMAR
EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN
“POR LOS JÓVENES DE MÉXICO”

El objetivo de este convenio es beneficiar al menos a 100,000 jóvenes a lo largo de 6 años, a partir del 1 de diciembre del 2018, a través de las siguientes actividades:

- 1.- Incluir al menos 12,000 jóvenes como aprendices en las empresas del Grupo Salinas.
- 2.- Alejar a jóvenes del camino de conductas antisociales a través de la puesta en marcha de un programa de 300 orquestas y coros con al menos 80,000 participantes, para que a través de la disciplina y el compromiso adquieran habilidades de autocontrol y liderazgo, así como capacidades de trabajo en equipo, solución de conflictos sin violencia y de rechazo a conductas de riesgo.
- 3.- Implementar un programa para el aprendizaje de habilidades para la vida, liderazgo y de cultura de paz que beneficie al menos a 8,000 participantes de “Jóvenes construyendo el futuro”.
- 4.- Difundir e impulsar el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” entre los empresarios integrantes de los Consejos Consultivos del Grupo Salinas y los líderes sociales que conforman la “Red Social Azteca” para promover la inclusión de al menos 5000 jóvenes como aprendices en sus empresas y organizaciones civiles.
- 5.- Para implementar los programas señalados, las partes acuerdan que se establecerán reglas de operación, calendarios de ejecución y fuentes de financiamiento específicos para cada uno de ellos.


ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE ELECTO
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


RICARDO BENJAMÍN SALINAS PLIEGO

PRESIDENTE DE GRUPO SALINAS

FIRMADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018